

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 27 de abril de 2005

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROVID S.A.
CIUDAD.-

Por la presente me permito hacerles conocer el informe al examen y análisis practicado a los registros contables correspondientes al ejercicio económico del año 2004 de LA COMPAÑÍA AGROVID S.A.

Constituido que fui en la dependencia de la empresa nombrada anteriormente, procedí a revisar uno a uno de los registros realizados por la administración, ya sean estos en Ingresos, Egresos, por compras y gastos.

En cada uno de los documentos auscultados, he podido apreciar que se ha cumplido con un esquema pre-establecido, una codificación contable apegada a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Así mismo los procedimientos tienen consistencia necesaria y la continuidad de un proceso, los gastos administrativos, ventas, financieros y costos guardan estrecha relación con el resultado obtenido en el presente ejercicio. Cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



29 ABR 2005

Atentamente,

Mary Doylet Coello
COMISARIO